



CIRCULAR 037-12-2019

Asunto : **INTERNADO FEMENINO-INGRESO 2020**

Fecha : Jueves 05 de Diciembre de 2019

Estimados Clubes, Técnicos y Deportistas:

Junto con saludar, informar que decidimos seguir con el convenio pasado con el Liceo Carmela Silva Donoso, que alberga el Internado Nacional Femenino, ubicado en avenida Pedro de Valdivia 4862, Ñuñoa, de manera a que deportistas femeninas afiliadas a nuestra entidad deportiva, cursando educación media en 2020, puedan seguir un proyecto académico-deportivo en Santiago.

Cabe señalar que:

- el Liceo tiene una carga académica exigente: **promedio mínimo de admisión es de 5,0.**
- Se debe considerar 30.000 pesos de mensualidad (incluyendo costos de internado).
- El Internado funciona del lunes en la mañana hasta el viernes por la tarde, por lo que es **requisito contar con un familiar (apoderado sustituto) en Santiago.**
- Considerar venir a matricular a Santiago para una entrevista con la Directiva del Liceo el **miércoles 11 de diciembre.** Ese día, la alumna deberá llevar un

certificado de nacimiento, un certificado de residencia, un certificado de estudio de 2018 y 2019, así como un informe de personalidad del colegio.

- No es posible, por el momento, asegurar cupos para las alumnas de 1er medio, debido a que las postulaciones para este curso se hacen mediante el sistema de admisión escolar a nivel nacional.

Les pedimos hacer llegar, a los correos comisiontecnica@fejuchile.cl y geoffroy@fejuchile.cl, el documento (adjunto) necesario para la postulación de sus deportistas antes del Martes 10 de Diciembre a las 12:00.

Saludos cordiales,



Geoffroy Andrieux
Gerente Técnico
Federación de Judo de Chile

